PERMISO DE EDIFICACION

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
17697
Fecha de Aprobación
04 AGO 2017
ROL S.I.I
523-11

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 158 del 20/02/2017
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 56416 de fecha 11/04/2017
E) El Anteproyecto de Edificación Nº ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
H) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): ----

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) N° de edificios, casas, galpones con una superficie edificada total de 121,86 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CIENFUEGOS Nº 1824 Lote Nº 3-C manzana 427 localidad o loteo MAIPU ORIENTE sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona ZM1 del Plan Regulador COMUNAL (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ----
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----
ART. 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CHRISTIAN MAURICIO BINDER GIAMMARINO	9.955.900-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
----	----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
RICHARD FERNANDEZ URRUTIA	15.008.097-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T	
----	----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
RICHARD FERNANDEZ URRUTIA	15.008.097-5	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO. Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	121,86		121,86
S. EDIFICADA TOTAL	121,86		121,86
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	121,50		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	1,00	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80,00	44,81
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	5	2	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	80	80	ANTEJARDIN	3 Mts.	3 Mts.
DISTANCIAMIENTOS	ART.2.6.3	ART.2.6.3			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐	D.F L-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliana (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2 6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art 121	☐ Art.122	☐ Art 123	☐ Art 124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO					☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°			Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C-3	121,86
PRESUPUESTO				$	$21.047.537.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	$	$ 315.713.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$	$ 315.713.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
TOTAL A PAGAR				$	$ 315.713.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4908637		FECHA	27-Jul-2017
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para efectuar Obra Nueva por una superficie de 121,86 m², en tres pisos para edificacion con destino vivienda. Rol SII 523 - 11.

La propiedad producto de una subdivisión, cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
- Resolución N° 4600 de fecha 06/12/16 que aprueba subdivisión predial acogida al artículo 6.2.9 de la O.G.U.C. del inmueble primitivo ubicado en calle Cienfuegos N° 1824 con Rol matriz 523 - 8 SII.
- Certificado de asignación de roles N° 715712 de fecha 26/12/16.

La OBRA NUEVA (121,86 m²), en tres pisos, está compuesta por:
- Primer piso: Oficina, comedor, escalera, baño 1, cocina, loggia y un estacionamiento vehicular.
- Segundo piso: escalera, dormitorio 1, baño 2, dormitorio 2, baño 3, dormitorio 3, dormitorio 4.
- Tercer piso: terraza.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda, en tres pisos, compuesta por:
- Superficie total construida: 121,86 m²
- Superficie predial: 121,50 m²
- Programa de recintos:
- Primer piso: Oficina, comedor, escalera, baño 1, cocina, loggia y un estacionamiento vehicular.
- Segundo piso: escalera, dormitorio 1, baño 2, dormitorio 2, baño 3, dormitorio 3, dormitorio 4
- Tercer piso: terraza.

NOTAS:
- El profesional que interviene en el proyecto es:
  - Arquitecto: Richard Fernandez Urrutia
  - Constructor: Richard Fernandez Urrutia
  - Calculista: Efrain Henry Barrera

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-25.915

I. Municipalidad de Arica
Directora de Obras

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/JCM/gzn-